

Cooperación horizontal

Author: Administrator User<admin@presencia.net>

*

Argentina y los países de CARICOM

La cooperación política, económica y cultural de Argentina con los países del Caribe se ha caracterizado históricamente por ser más formal que real. A pesar del temprano establecimiento de relaciones diplomáticas, la subregión caribeña ha permanecido lejana en los lineamientos de la política exterior argentina.



En el plano exclusivamente bilateral, la primera visita presidencial se concretó el 15 de septiembre de 1998. En esa ocasión se firmó en Kingston (Jamaica) el *Acuerdo para el Establecimiento de una Comisión Mixta Permanente de Consulta, Cooperación y Coordinación con la Comunidad del Caribe* que establece como objetivos *promover y desarrollar relaciones más estrechas en las áreas política, comercial, económica, científica, técnica y cultural*?. La CARICOM (Comunidad del Caribe) es la institución regional más importante, habiendo sido creada por el Tratado firmado en Chaguaramas, Trinidad y Tobago, el 4 de julio de 1973, sucediendo a la CARIFTA (Caribbean Free Trade Area), cuya vigencia se extendió desde 1968 hasta 1973, y descendiente de la Federación de las Indias Occidentales, ensayo de unificación bajo un esquema federal impulsado por el Reino Unido, iniciado en 1958 y finalizado en 1962, año en que Jamaica y Trinidad y Tobago se independizaron. Está actualmente integrada por quince miembros plenos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití (adhirió en 1999 y se reincorporó en 2006), Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam (adhirió en 1995), Trinidad y Tobago y el territorio no autónomo británico de Montserrat. Sus cinco miembros asociados son Anguila, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Cayman e Islas Turcas y Caicos. Aruba, Colombia, Antillas Holandesas, República Dominicana, Puerto Rico y México poseen el rango de observadores.

Comercio

Respecto al comercio entre la Argentina y los países de la CARICOM, el volumen de intercambio alcanzó su pico más alto en 2005 (cerca de 120 millones de dólares). Del comercio total, las exportaciones argentinas representan más de un 90 por ciento, lo que equivale al 0,15% de su balanza comercial contabilizando a Haití, y al 0,12% omitiéndolo. Asimismo, las importaciones procedentes del bloque regional caribeño demuestran que en la CARICOM ocupa el 0,01% de la mismas.

Argentina exporta a los países de la CARICOM mayoritariamente productos primarios, manufacturas de origen agropecuario, manufacturas de origen industrial y derivados de combustibles y energía. Asimismo, los países caribeños exportan minerales, derivados de productos primarios, algunas manufacturas de origen industrial y derivados de combustibles.

Intercambio comercial Argentina - CARICOM

en moneda dólar estadounidense

2002	2003	2004	2005	2006	2007	
					ene/jun	
Exportaciones FOB	43.299.319	43.387.972	82.885.782	118.912.724	90.058.356	39.687.155
Importaciones CIF	4.334.274	1.392.992	5.525.677	3.131.689	3.072.728	2.545.158
Saldo	38.965.045	41.994.980	77.360.105	115.781.035	86.985.628	37.141.997
Comercio total	47.633.593	44.780.964	88.411.459	122.044.413	93.131.084	42.232.313

Fuente: ARGEXIM y Centro de Economía Internacional (CEI) (agosto 2007)

La cooperación argentina con Haití



La cooperación argentina con Haití ha alcanzado, en términos comparativos, un desarrollo más sustancial que a la mantenida con el resto de los países del Caribe anglófono. El intercambio bilateral en materia de cooperación para la paz y diplomacia, cooperación económica y ayuda humanitaria ha sido una constante durante los períodos de inestabilidad política y crisis humanitaria en Haití.

Cooperación para la paz y diplomacia

En el marco de acciones de cooperación para la paz, la Argentina ha contribuido al restablecimiento de la situación política y humanitaria de Haití en varias oportunidades: en la misión de Naciones Unidas en Haití (UNMIH) entre los años 1993 ?1996, en la misión policial de la ONU (MIPONUH) entre los años 1997 y 1999, y actualmente en la misión de la MINUSTAH (Resolución 1542/2004 de ONU) instalando cascos azules desde 2004 en la parte noroeste del país (zona de Gonaives) y dotando de un Hospital Reubicable en Puerto Príncipe.



En el terreno diplomático, la Argentina tradicionalmente ha impulsado y participado en la región en los ámbitos bilaterales y multilaterales en todas las acciones dirigidas a fomentar la vigencia de los principios de fortalecimiento de la democracia representativa, la plena vigencia de los derechos humanos y al funcionamiento integral del Estado de Derecho, a fin de contribuir al mantenimiento de la paz en el hemisferio y al desarrollo sustentable de los países del Caribe. En tal sentido, ha participado de las reuniones regionales sobre Haití, entre ellas de los Mecanismos ?ABC+U? (Argentina, Brasil Chile y Uruguay), ?2x4?, ?2x7? y ?2x9?, que nuclean a los viceministros de Defensa y Relaciones Exteriores de los países latinoamericanos que poseen tropas en el marco de la MINUSTAH (Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay), con el acompañamiento de la Secretaría General de la CARICOM, a fin de coordinar acciones en pos del desarrollo económico e institucional del país caribeño. Argentina también participa en el proceso de fortalecimiento institucional de Haití integrando el ?Grupo de Amigos? del Secretario General de la ONU y desde octubre de 2001 forma parte del ?Grupo de Amigos de Haití? del Secretario General de la OEA, junto a Canadá, EE.UU., México, Guatemala, Belice, Bahamas, República Dominicana, Venezuela y Chile como

miembros plenos, y Francia, Alemania, España y Noruega en calidad de observadores permanentes.

La Argentina también ha acompañado a Canadá, los países del CARICOM, del GRULAC y de la ALADI en el co-patrocinio de la Resolución de la OEA sobre "Apoyo al Fortalecimiento de la Democracia en Haití" que prevé la decisión de respaldar la normalización de la cooperación financiera internacional con este país caribeño. En ese sendero, una representación argentina ha participado de la Delegación de Alto Nivel de OEA-CARICOM que visitó Puerto Príncipe entre el 18 y 21 de marzo pasado. Esta delegación mantuvo reuniones con el antiguo Presidente Aristide, integrantes de la oposición nucleados en la Convergencia Democrática, representantes de diversas ONGs y miembros de la sociedad civil. Conjuntamente con los demás países del Grupo de Río y del MERCOSUR, se han emitido sendos comunicados sobre la situación en Haití, expresando la preocupación por la crisis imperante, haciendo votos para su pronta superación y respaldando las gestiones de la OEA como de la CARICOM.

Cooperación económica

En el campo económico se destaca la firma en 1984 del "Acuerdo de cooperación comercial, económica y financiera" durante el gobierno de Raúl Alfonsín y un conjunto de iniciativas de cooperación horizontal desplegadas en diferentes misiones económicas durante lapsos de crisis en Haití.

En la actualidad, la Argentina se encuentra colaborando con Haití a través del FO-AR (Fondo Argentino para la cooperación Horizontal), que es el instrumento por medio del cual se realizan acciones de cooperación técnica destinadas a países de menor o igual desarrollo relativo económico y social, con el objeto de contribuir al desarrollo.

Esta experiencia de cooperación técnica se ha plasmado a través de la implementación del "Programa Pro-Huerta" del Ministerio de Desarrollo Social, con apoyo de la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería y del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), que consiste en la capacitación y provisión de semillas para la creación de huertas comunitarias, y de la Misión de cooperación del Ministerio de Economía y Producción argentino con los Ministerios de Economía y Finanzas y Planificación y Cooperación Externa de Haití.

El proyecto denominado "Promoción de la Autoproducción de Alimentos Frescos" fue presentado en la Conferencia sobre Cooperación Internacional con Haití realizada en Cayena el 18 de marzo de 2005, en el marco del CCI (Cadre de Cooperation Interimaire-Marco Provisional de Cooperación) y está dirigido a incrementar la disponibilidad y variedad de alimentos mediante la autoproducción de hortalizas y legumbres en Haití, de modo de aumentar la participación de minerales y vitaminas en la dieta cotidiana de los haitianos.

Se trata de un proyecto enmarcado en el concepto de seguridad alimentaria, cuya piedra angular incluye la capacitación progresiva, la participación solidaria y el acompañamiento sistemático de las acciones en terreno, resultando estratégicos en su operatoria la intervención activa del voluntariado (denominados "promotores") y de redes de organizaciones de la sociedad civil.

Los términos operativos para la aplicación del programa en Haití fueron acordados entre la Embajada argentina en Haití y la oficina local del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en representación del Gobierno haitiano. Desde septiembre de 2005 a marzo de 2006, las acciones de la primera etapa de instalación del proyecto se desarrollaron en la ciudad de Gonaives y poblaciones rurales aledañas, obteniendo, de acuerdo a informes de la Cancillería argentina, los siguientes resultados:

- Se realizaron cuatro talleres de formación de promotores.
- Se organizaron cinco huertas orgánicas demostrativas.
- 123 promotores fueron capacitados.
- 630 familias (4200 personas) ingresaron al programa.
- 13 escuelas (3800 alumnos) fueron incorporadas a la red institucional a través de un programa de ¿jardines escolares?.
- Se repartieron insumos biológicos a los promotores formados en los talleres, y también a las familias y alumnos que fueron incorporados al proyecto por los promotores.
- Se capacitó a los promotores para seleccionar semillas y éstos, a su vez, han capacitado a las familias y a los escolares.
- En total, más de 8 mil personas de la zona de Gonaïves se beneficiaron con el programa, técnica y prácticamente.

Acciones	Localización	Nro	Familias	Nro	Nro	Total
		Promotores	(huertas)	Personas	Alumnos	Beneficios
Zona-1 Sept05- Mar06	Gonaives Poteaux, Desabarrieres , Bassin	123	525 (630, incluidas las de los promotores	4200	3689 (13 escuelas)	8069

Fuente: Cancillería Argentina

La segunda etapa, que comenzó en marzo de 2006, está programada hasta fines del año corriente. Esta etapa apunta a profundizar la tarea realizada en Gonaives y establecer las bases para la autosuficiencia del programa mediante la creación de un banco de semillas producidas en Haití. La tercera etapa, que comenzará en el 2007 hasta el 2010, tiene como objetivo la extensión del programa a otras regiones de Haití.

Ayuda Humanitaria

En materia de ayuda humanitaria, la Argentina ha participado en Haití a través de diferentes misiones de Cascos Blancos (con el apoyo de la ONU y de la OEA) en 1996, 1997-2001 y 2004.

En la actualidad, la pobreza e indigencia, la violencia institucional y los desastres producidos por el paso del huracán Jeanne, que dejó como saldo más de 3.000 muertos, miles de heridos y la destrucción de las precarias viviendas han dejado a Haití en un estado de emergencia humanitaria que requiere la colaboración de la comunidad internacional. En esa situación, el 19 de octubre de 2005 partió del Puerto de Buenos Aires hacia Puerto Príncipe, el buque A.R.A. ¿Bahía San Blas?, transportando suministros y equipos para las tropas argentinas y 12

toneladas de suministros humanitarios, alimentos y medicamentos, que fueron distribuidos en coordinación con agencias de cooperación internacional.

Lucha Contra la Desertificación

La Dirección de Conservación del Suelo, a través de su Área Técnico-operativa de Ejecución de Proyectos, ha implementado un mecanismo de cooperación horizontal que tiene como objetivo desarrollar una estrategia de cooperación integrada que permite a la Argentina ofrecer sus capacidades en la lucha contra la desertificación. En el marco del Convenio de la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable con el Ministerio de Medio Ambiente de la República de Haití, se han iniciado tratativas para el desarrollo de acciones técnicas de cooperación.

Acuerdos bilaterales

En el orden estrictamente bilateral, se menciona el Acuerdo por notas reversales sobre supresión de visado de turismo y tránsito en pasaportes diplomáticos, de servicio y ordinarios (Puerto Príncipe, 1980), Declaración Conjunta (Buenos Aires, 1982) y Declaración Conjunta de los Presidentes (Buenos Aires, 1997). Asimismo, a nivel comercial se destacan Acuerdo de cooperación científica y técnica (Puerto Príncipe, 1980), Acuerdo de cooperación comercial, económica y financiera (Buenos Aires, 1984) y Acuerdo por Canje de notas entre la República Argentina y la República de Haití relativo al Proyecto de Cooperación Técnica denominado "Autoproducción de Alimentos Frescos" (Buenos Aires, 2005). Por último, en el ámbito cultural se presenta un Convenio cultural (Puerto Príncipe, 1980).

Convenio cultural

- Firma: Puerto Príncipe, 15 de septiembre de 1980
- Aprobación: Ley N° 22.771
- Vigencia: 11 de agosto de 1983

Acuerdo de cooperación científica y técnica

- Firma: Puerto Príncipe, 15 de septiembre de 1980
- Aprobación: Ley N° 22.784
- Vigencia: 11 de agosto de 1983

Acuerdo por notas reversales sobre supresión de visado de turismo y tránsito en pasaportes diplomáticos, de servicio y ordinarios

- Firma: Puerto Príncipe, 29 de octubre de 1980
- Vigencia: 29 de octubre de 1980

Declaración Conjunta

- Firma: Buenos Aires, 20 de octubre de 1982

Acuerdo de cooperación comercial, económica y financiera

- Firma: Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984
- Aprobación: Ley N° 23.397
- Vigencia: 3 de diciembre de 1986

Declaración Conjunta de los Presidentes

- Firma: Buenos Aires, 29 de abril de 1997

Acuerdo por Canje de notas entre la República Argentina y la República de Haití relativo al Proyecto de Cooperación Técnica denominado ?Autoproducción de Alimentos Frescos?

- Firma: Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005
- Vigencia: 22 de septiembre de 2005